



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

12° Ord.
EXP-UNC:0013373/2011

RESOLUCIÓN N° 301/2011

VISTO:

La solicitud de ampliación a semiexclusiva de la dedicación simple, en el cargo de Profesor Adjunto interino con asignación a Matemática I (Análisis), del Departamento de Estadística y Matemática, presentada por la Cra. Claudia Alicia Oro;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable del la Dirección del Departamento de referencia, en razón del Plan de Trabajo presentado por la docente;

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica informa que el Proyecto de Investigación para el período 2010-2011, mencionado en el Plan de Trabajo se encuentra aprobado por SeCyT de la UNC;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos manifiesta que existen motivos de índole académico para acceder a la solicitud;

Que de acuerdo al informe de la Secretaria de Administración, la disponibilidad presupuestaria está dada por una transformación de cargos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°. - Ampliar la dedicación a semiexclusiva (Cod. 110) en el cargo de Profesor Adjunto interino del Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Matemática I (Análisis), de la Cra. Claudia Alicia Oro (Legajo N° 29967).

Art. 2°. - La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3°. - La Cra. Oro deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 4°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

iv

Gr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

L.C. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS